



**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 20 de abril del año 2026, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 37 numeral 1, 38 fracción XV, 40, 41, 44, 45, 46,47, 48,49 y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se reunieron los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, para celebrar la Sesión Extraordinaria número 23 veintitrés en la cual se desarrolló el orden del día correspondiente como a continuación se hace constar. -----

- **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Buenos días a todos, gracias por asistir a esta VIGÉSIMA TERCERA Sesión Extraordinaria de la COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, la cual fue convocada mediante oficio número 318/2026 con fundamento en los Artículos 37, 38, 40, 41, 44 al 49 y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. Para efectos de dar inicio a esta sesión me permitiré tomar lista de asistencia para validar el Quorum legal: **Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos (presente); Lic. Miguel Marentes (presente), la de la voz (presente), y la de la voz, presente.** Les informo la asistencia de los tres integrantes de esta comisión por lo que tenemos quorum legal.

Continuando con el desahogo de la sesión, procedo con el punto número 2, que es la aprobación del orden del día, para lo cual me permito dar lectura:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, y declaración de Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Estudio, análisis, discusión y posterior dictaminación de los techos financieros de las obras públicas financiadas con recursos federales de **FAISMUN**:
  - FAIS-01-2026; FAIS-02-2026; FAIS-03-2026; FAIS-04-2026; FAIS-05-2026; FAIS-06-2026 y FAIS-07-2026.
4. Estudio, análisis, discusión y posterior dictaminación de los techos financieros y la modalidad de contratación por Administración Directa de las obras públicas financiadas con recursos federales de **FORTAMUN**
  - FORTA-01-2026; FORTA-02-2026; FORTA-03-2026; FORTA-04-2026; FORTA-05-2026; FORTA-06-2026; FORTA-07-2026; FORTA-08-2026; FORTA-09-2026; FORTA-10-2026; FORTA-11-2026; FORTA-12-2026; FORTA-13-2026 y FORTA-14-2026.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

¿Hay algún punto vario que agregar? (**No**); Si están a favor de aprobarlo, les pido que lo manifiesten levantando su mano. **Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes.** En ese sentido, en el desarrollo del punto numero tres del orden del día y antes de ceder el uso de la voz al Director de obras públicas quiero comentarles que en sus carpetas tienen el oficio número DOP-154/2026 por medio del cual, el Area Técnica, turnó a esta Comisión la propuesta de los techos financieros asignados a 21 obras de las cuales para efecto de desarrollar el punto número tres del orden del día, en primer término, mencionare las provenientes del FAISMUN que corresponden a 5 calles y 2 parques por los techos financieros como a continuación se describe: **FAIS-01-2026.** REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y EMPEDRADO TRADICIONAL CON HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE MÉDICO ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y EL ANDADOR HENRY DUNANT, EN LA COLONIA CRUZ ROJA, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO: \$2'294,446.77. **FAIS-02-2026.** REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y EMPEDRADO TRADICIONAL CON HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE ENFERMERÍA ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y EL ANDADOR HENRY DUNANT, EN LA COLONIA CRUZ ROJA, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO: \$2'076,584.86 **FAIS-03-2026.** REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y EMPEDRADO TRADICIONAL CON HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE JUVENTUD ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y EL ANDADOR HENRY DUNANT, EN LA COLONIA CRUZ ROJA, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO: \$1'939,831.80. **FAIS-04-2026.** REHABILITACIÓN DE MALLA PERIMETRAL, ESTRUCTURA, BASE, PASTO SINTÉTICO EN CANCHA DE FUTBOL; REHABILITACIÓN DE TROTA PISTA, MOBILIARIO, PINTURA Y LUMINARIAS EN PARQUE LOCAL, UBICADO EN LA AV. CONSTITUYENTES ENTRE LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE Y LA CALLE PRÓL. GRAL. IGNACIO COMONFORT EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO: \$2'195,112.07. **FAIS-05-2026.** REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE TONILA ENTRE LA AV. OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ E. Y LA CALLE 19 DE SEPTIEMBRE, EN LA COLONIA SOLIDARIDAD, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO: \$2'119,245.86. **FAIS-06-2026.** REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRÁULICO Y MACHUELOS EN LA CALLE JACOBO GÁLVEZ ENTRE LA AV. OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ E. Y LA CALLE JOSÉ MARÍA ARREOLA, EN LA COLONIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO: \$3'066,695.11. **FAIS-07-2026.** CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL A BASE DE

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2026.

Página 2 de 14



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

DADOS DE CONCRETO, DALA DE DESPLANTE Y ESTRUCTURA DE CERCASEL; REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EN PARQUE LOCAL (PRIMERA ETAPA), UBICADO EN LA CALLE LIC. ALBERTO OROZCO ROMERO ENTRE LA CALLE LIC. ALBERTO OROZCO ROMERO Y LA CALLE LIC. AGUSTÍN YÁÑEZ DELGADILLO EN LA COLONIA JALISCO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO: \$928,479.53. Para efectos de conocer los proyectos, le cedo el uso de la voz al arquitecto Miguel Barragan para que nos explique un poco en que consistirán los trabajos a ejecutarse.

- **Arquitecto Miguel Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública (invitado).** – Gracias. Bien. Alas obras que corresponden a la rehabilitación de líneas de drenaje sanitario y red de agua potable y la sustitución de base y concreto de machuelo hidráulico de banquetas en las calles de Médico, Juventud y Enfermería, en la Cruz Roja, estos son el estado que guarda la calle, estamos haciendo la intervención porque aquí nos reporta agua potable que tenemos deteriorado el drenaje, por consecuencia tenemos los hundimientos y entonces vamos a reparar lo que son línea de drenaje, agua y meter huellas de concreto y son las tres calles de la Cruz Roja, Medico, Enfermería y Juventud, todas están en el mismo estado, entonces intervendríamos todas esas calles, esta es la de Medico, enfermería y la calle juventud, (se señala la ubicación en la proyección de Google maps) son estas tres calles que tienen mayor problema en tubería de drenaje y agua potable y sería Jacobo Galvez, aquí esta la vialidad, en realidad tenemos fracturas de pavimento y hundimientos por lo que son las descargas de drenaje, aquí tres registros sanitarios que vamos a cambiar, que es esta calle desde Serafín Vazquez, agarra parte del parque y termina en la calle del fondo. Y voy a hablar de Tonila, en Solidaridad.

- **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** En esa zona todavía hay uso de mangueras done hay rupturas de agua y drenaje, les digo porque la zona paterna y los tubos son todavía de asbesto y las conexiones son del 87 mas o menos.

- **Arquitecto Miguel Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública (invitado).** – Bien tenemos Tonila y vamos a intervenir lo que es donde inicia ... aquí termina el concreto y empieza el empedrado y es desde aquí (se señala proyección de Google maps) hasta serafin Vazques y esto es concreto hidráulico para continuar con esta calle.

- **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Es una vía que te va a comunicar directamente hasta Alberto Cárdenas, Genaro, esa tiene continuidad hasta Libramiento ¿no? Es una muy buen avia de comunicación

- **Arquitecto Miguel Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública (invitado).** – Hasta abajo, hasta arquitecto pedro Ramírez Vazquez. Y tenemos el parque Constituyentes, ese vamos a intervenir lo que es este parque para rehabilitarlo, lo que es el área del parque, es que tenemos aquí tres áreas, el parque, una plaza que se llama Plaza San Luis y lo que tenemos aquí como un acancho de futbol rápido, entonces vamos a rehabilitar lo que es el parque que se llama, Rehabilitación, ¿es la cuatro?, Rehabilitación mediante... **Arquitecto Miguel Marentes:** pero nomas va a rehabilitar el parque, no intervienen la cancha... **Arquitecto Miguel Ángel Barragan Espinoza, Director de**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2026.

Página 3 de 14



**Obra Pública:** y la trota pista alrededor de la cancha **Regidor Miguel Marentes:** También contempla las luminarias? **Arquitecto Miguel Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública:** pintura, mobiliario, la trota pista y la malla perimetral y el pasto sintético. Y la otra sería el parquecito de Provipo, nomás que ahí no entra el maps porque no es vialidad, pero tenemos unas canchas aquí y es rehabilitar esta parte.

- **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Ahí me gustaría incluso explicarles el contexto, no hay manera de visualizarlo pero Bertha si lo va a conocer estoy segura y Migue también, es en la ventana chata, así es, en la parte de la revisión es un área donde la malla esta toda rota y los vecinos, los niños principalmente no se han , y es un área bonita porque están unos arboles enormes y eso, pero no han podido apropiar justamente porque rompen la malla y se apropian otro tipo de personas que no son propiamente los vecinos y los niños ni si quiera pueden ir a jugar y tiene la canchita que esta ahí, pues son los ya destruidos, pero la verdad es que debemos protegerlo y cuidarlo para que los niños es un área la verdad con arboles ya antiguos con mucha sombra y simplemente sin poder apropiarnos del espacio por los propios vecinos. **Regidor Miguel Marentes:** ¿Es donde vive un señor pegado a la cancha no? **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Lo que pasa es que todos los vecinos de manera irregular, tienen todas sus puertas pegadas y salen ahí, cuando ninguna puerta debiera, digo no ha sido una cosa que ocurrió ahorita ni recuperamos un espacio de una jardinera en los recorridos que hicimos porque ya alguien también ya se lo había apropiado, entonces es ese, pero si, veo que lo ubican ambos perfectamente. **Regidor Miguel Marentes:** He recibido quejas constantes del vecino porque los balonazos le pegaban justo en su casa y que es donde tiene su dormitorio. **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** incluso se veía la posibilidad de que porque estaban en su como lo hemos hecho en otros parques incluso poner una especie de una malla para poder resguardar los balonazos, digo que ahorita ni el balón usan porque no es un área que no es empleada. No sé si hubiera algún comentario algo adicional que nos pudiera apoyar el arquitecto Miguel Barragan en aclararnos. Yo nomas quisiera complementar que obviamente pues las reglas de este programa tienen un polígono determinado donde puedes elegir las obras y dentro de este recurso del FAISMUN te dice que las obras que tienes que elegir por menos tienen que destinarse el 30% a rehabilitación de redes de agua y de drenaje justo lo que son parte de lo que se esta considerando. Estas obras para nosotros poderlas subir al Techo Financiero, primero se subieron a la plataforma de FASMU, ellos son los que primero califican si la obra y el expediente cumple con todos los requisitos para poder ser viable que se lleve a cabo esta obra, entonces los procesos y las obras que se eligieron están dentro de la plataforma y fueron ya validadas por el gobierno federal por el programa FAISMUN porque se cumplieron justamente con todas la parte de los requisitos que establecen los lineamientos federales, por aquí creo que tenia la aprobación que es quien nos da la primer parte de la validación es el sistema, abren la plataforma lo dejan unos días te dicen tiene tantos días para subirlo, la plataforma se cerro el día quince entonces y justo la abrieron por poquitos días, y le sufrieron los compañeros porque cambiaron el sistema y a la hora de escanear no les permitía para concluirlos y eso, así es. Es importante saber que este como es un recurso federal debe cumplir con todos lo lineamientos y ya están validados por la propia instancia competente dentro de la plataforma pues. No se si hubiera algún comentario antes de someterlo a votación.



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

**Regidora Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** Yo si quisiera preguntar, estaba viendo los expedientes de estas obras de en el casi al termino habla sobre todas están incluyendo el mismo tipo de... por ejemplo esto entra en todas las demás calles o aquí la están presupuestado en la misma, porque aparecen los nombres. **Arquitecto Miguel Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública:** Esque esta es un dictamen que nos dio agua potable y donde nos dice las características que debemos cumplir, es una factibilidad positiva en donde nos dicen que lo que vamos hacer vienen los esquemas de lo que hay que acondicionar, una caja de válvulas, que los registros, que las tomas, **Regidora Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** pero a lo que me refiero es si esto que esta aquí, en este en este en este y a la hora de hacer el presupuesto es separado o es lo mismo, porque mencionan lo mismo en todas **Regidor Miguel Marentes:** Lo que pasa dra. Es que aquí en la redacción dice que están concentrando todas calles son y por eso mandaron un solo oficio para todas las calles. **Regidora Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** pero mi pregunta es, ¿si tienen cada una ya en el presupuesto que tienen nada mas por calle, no sacas el presupuesto al mismo tiempo? **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Mas bien es en la votación, ¿entiendes que si la votación es un solo punto con todas las obras? ¿O si cada una tiene su propio presupuesto? **Regidora Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** Si, por ejemplo, parece que la calle he enfermería, Medico y todas es un presupuesto, pero aparece en este expediente y este y este mismo tipo de especificaciones aparecen en el 2 y en el 3... **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Es que todas esas que son de la Cruz Roja, tienen las mismas características y en el mismo oficio a quien s ele piden la factibilidad justamente por el tema de redes es a SAPAZA, como tienen las mismas características y demás le ponen factibilidad positiva a todas las calles, el mismo oficio soportan para todas las calles, **Regidor Miguel Marentes:** En la siguiente hoja Dra. vienen ya desglosados **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Factibilidades si, pero cada una tienen su propio presupuesto porque las dimensiones este... **Arquitecto Miguel Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública:** Aja, por ejemplo esta es Enfermería y el presupuesto habla de la calle Enfermería, y en este por ejemplo, habla de la valle Juventud y los presupuestos hablan de la calle Juventud. **Regidora Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** a si es que como lo veía con el mismo... **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Si como venia el mismo soporte de todas las obras, aunque cada una tiene su propio presupuesto ya en el desglose lo que marca es lo que si es factible que se hagan los cambio s de redes de drenaje y dalas características generales para adaptar el presupuesto cada uno de acuerdo a la calle, las dimensiones, las superficie y demás porque todas las calles nos dan exactamente iguales. Y ocupamos esa factibilidad justamente para eso, pero cada una trae los precios y sus características. **Regidora Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** ¿Tengo otra pregunta, por ejemplo, los gastos que generan por honorarios, esto es por jornada? **Arquitecto Miguel Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública:** Cuando se hace un análisis de precio sea cualquier trabajo se hace un análisis por jornal en caso de la maniobra, en el caso de material es la unidad en que se vende, por ejemplo, la simbra para la venta es en kilos... **Regidora Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** Si pero lo que me llamaba mucho es lo de los precios le pagan por jornal es por día? **Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública:** Aja, pero equivalen a un valor, por ejemplo, una cuadrilla rinde 10 m2 en teoría en hacer un muro en la jornada, pero se

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2026.

Página 5 de 14



calcula de acuerdo a la cuadrilla si rinden los 10m que bueno, pero si no los rinden el que pierde es el albañil porque no gana de acuerdo al jornal como debe de ser, peor el análisis si está hecho de acuerdo a lo que gana más sus prestaciones del albañil, del peón, del cerrajero, esta analizado así, hay cuadrillas completas **Regidora Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** depende de la cuadrilla completa. **Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública:** aja hay cuadrillas completas. **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Recordemos que este es el precio base y si es una adjudicación, no se si por los montos alcances o sean directos o sean adjudicación o se van a concurso y más, van al tema de la tómbola y ya saben va a todos ese proceso, pero así es la base del análisis, que hay un método y un sistema para poder llevar a acabo un presupuesto, el propio, recuerdo que la ley de obra pública te da la parte incluso de los analistas y los precios que si son básicos, algo lo he escuchado, porque no conozco de esos temas, pero tengo un ingeniero en la casa que ya se que hace sus presupuestos, que sus análisis de precios básicos, que los indirectos... **Arquitecto Migel Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública:** Por ejemplo un análisis de precio básico es un mortero o un concreto es un básico que se utiliza en toda la construcción y ya precio unitario. **Regidora Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** Aquí la pregunta va a ser siempre la misma, ¿Por qué esas calles tres calles en una colonia, precisamente al inicio lo dijiste, cuando tenemos otras calles en peores estados, porque siempre va a ser la pregunta que nos van a hacer? **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Justo déjame compartirte Bertha, eh, que yo espero ya en 15, lo dije en la sesión pasada, contratamos justamente este estudio donde ya nos hicieron el diagnostico de toda la Ciudad incluso nos van a dar el paramétrico de cuanto nos costaría arreglar todas las calles y la idea es que hagamos un foro con toda la población porque ya viene la clasificación de las vialidades en color gris donde ya están completamente destrozadas, unas en color este rojo están graves, ocupan intervención, bueno la mayor parte de las calles están en rojo, parte de eso es que como es que elegimos justamente, en relación en donde ya hay reportes más recurrentes sobre las afectaciones de las redes de agua y de drenaje, que hay una mas dañadas que otras y a lo mejor superficialmente podemos decir, esta yo la veo con mas baches, ey si pero la otra a lo mejor no la has visto pero ya se hundió porque sus redes de agua y drenaje justamente del análisis nos van a tener yo creo que en 15 días ya los van a tener los doctores especialistas, pero con un para hacer una planeación justamente que no dependa de una persona que este este en el cargo público sin tener un diagnostico completo, es la primera vez y es el primer diagnostico que va haber serio de toda la ciudad porque nos determina incluso la parte de las secciones las marca el color rojo y nos va a marcar una intervención en mantenimiento, una que este en color amarillo no te esperes a que se convierta en rojo, darle mantenimiento pero como no tenemos, es mas cuantifica ese estudio el numero de baches que tiene cada calle y eso es lo importante de sacarlo a la exposición con la a población haremos una reunión con todos los compañeros regidores para ver, estamos como el SIAPA dice que el doctor, que es impresionante ver como durante muchas administraciones no se les diera mantenimiento a todas las vialidades, entonces se dejaron en un estado de abandono y todas están en rojo y a lo mejor ocupamos 2 mi 3 mil millones de pesos para poderlas arreglar todas en el mismo momento, como se van priorizando, justamente por el flujo vehicular, donde hay mas reportes de afectaciones de redes de agua y de drenaje, que un vecino ira a decir yo no veo que esta afectada, pues si tu superficialmente caminas por la parte superior y vemos esa serie de calles, tema la providencia es un campo minado y



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

desafortunadamente nos explicaba el doctor Alarcon para ejemplificarlo que nuestra ciudad estaba, te lo voy a decir con estas palabras, tu ciudad tiene cáncer, y es lamentable que no le hayan dado mantenimiento adecuado como corresponde porque entonces las calles que con un mantenimiento simple ni siquiera hubieran tenido que llegar. Ahorita tenemos la mayor parte para donde volteemos esta colapso no se los voy a decir yo, los va a decir el estudio que lo va a presentar sin embargo ese estudio esta en 15 días, tuvimos que haber elegido las obras por los plazos que son obras que están para donde volteemos se ve el abandono de nuestro municipio que va a ser difícil alcanzarla pero para lo que si nos va a servir el diagnóstico es la idea que yo tengo es que dentro del pleno del Ayuntamiento podamos aprobar un programa de mantenimiento a corto, mediano y largo plazo. Decía y cuanto recurso tienes, no nombre aunque destinara es mas aunque no pagar nomina ni siquiera alcanzamos a abarcar una sola vialidad, Serafín Vazquez, el presupuesto esta el 135 millones una sola vialidad, o sea un cambio de redes y drenaje, entonces definitivamente si tenemos que ser muy responsables y dejar ese legado que no había para que haya alguna planeación estratégica, les digo con el presupuesto que tenemos para crecer en un corto, en un mediano y en largo plazo, este quien este, llegue quien llegue y haya un soporte técnico y entonces sí la ciudadanía sabrá en qué momento se va a llevar a cabo una intervención de tal o cual manera. Incluso estamos ahorita también este buscando eh que nos eh ayuden con un estudio donde nos miran todas las redes de agua y de drenaje desde las afectaciones. Eso ven como con una especie de un rayo laser nos explicaban, ven los puntos y te reconstituyen todas las redes de agua que nunca ha habido y menos vamos a saber el tema de las afectaciones para para saber por qué elegimos tal o cual cambio de redes de agua y de drenaje, pues ya que se nos hundió la calle, porque no tenemos otra otra otra técnica ni otro sistema ni ningún otro estudio este en la historia del municipio, además de lo antiguo que es. Y pues eh hemos llegado al punto en el que nos encontramos ahorita, donde está con una gran severidad el daño de las vialidades, pero afortunadamente este creo que estamos buscando priorizar el tema del recurso eh con yo le decía al doctor, incluso si hubiera un plan a corto plazo, yo les he escuchado a los compañeros, hasta nos endeudamos, sí, pero si nos endeudamos con 100 o 200,000 no vamos a alcanzar, es ni un mejoral. Vaya, pero eso no lo va a decir el diagnóstico y él va a venirnos incluso a exponer a todo el pleno del Ayuntamiento para que se pues eh tengamos la claridad y la realidad de dónde estamos atravesando y que eh y para lo que nos va a alcanzar el recurso de justo. decía, para que no lleguen los falsos profetas y les digan, "Oye, este, yo te voy a recalcar, o sea, vale 3,000 millones como SIAPA ahorita vale en tema del SIAPA vale ocuparon 1000 millones y ni siquiera le vamos a abarcar un 5%, no llega, pero creo que nosotros tenemos que ser responsables con el recurso que tenemos y con diagnósticos técnicos y científicos que nos ayuden a medir y a planear con responsabilidad. Estas, insisto, estas órdenes ya están aprobadas por el FAISMUN en cuanto en cuanto a todo el proceso y los lineamientos que marca y pues lo que sigue es este esta parte de este de este proceso y tendremos la oportunidad de exponerle a la ciudadanía. Efectivamente tenemos 100 calles por intervenir y tenemos para intervenir solo 10. Esa es la esa es nuestra realidad. Sí, generalmente se entiende de que tenemos un problema muy serio de drenajes y hundimientos derivado de la antigüedad y también el tipo de suelo que tenemos en nuestro municipio. Sin embargo, pues hay vialidades de alto flujo vehicular, que es bastante también en el tránsito de personas. Claro. Y que yo podría pensar que sería más este importante poderlas intervenir que aquellas que son pues prácticamente estas calles solamente casi la mayoría las

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2026.

Página 7 de 14



transitan los propios habitantes nada más de esa calle porque la mayoría creo que dos, si no mal recuerdo es cerrado. Sí, pero el tema es la afectación de los drenajes y y de las redes de agua y este recurso tenemos que destinar al cambio de redes de agua y de drenaje. Puede ser que una vialidad principal, ahorita otro tipo de vialidades, justo lo que pasó con General Anaya, este esa realidad hubiéramos querido intervenir las 10 cuadras, pues no nos hubiéramos querido, pero la afectación de las redes de agua y de drenaje es lo que nos motiva y de hecho antes de poder elegir como cuál vialidad se nos pudiéramos pensar destinar el recurso, pues tuvimos las mesas, justamente las mesas de trabajo con con el área de esa pasa, que son los que reciben este los reportes de manera era permanente en las afectaciones de las redes de agua y de drenaje. Eso es que quisiéramos que mejor fuera otra. Me dicen la de Serafín Vázquez, pues sí, pues además se ocupan 154 millones y es una habilidad principal que diario la vamos a estar bacheando y nunca va a quedar en buenas condiciones porque se necesita rehabilitar desde la base y su es más no tiene base ni su base esa nada más le echaron el chapopote en su momento el asfaltado como esté y ahí sí es que se nos va la mayor parte de los recursos es parte de las obras que están ingresadas este como petición al gobierno del estado porque además pues él se comprometió que la iba a rehabilitar Pero cuando llega el temporal de por ser una realidad, pues qué hacemos, bachearla, aunque ahí se vaya el recurso y digamos, ¿para qué lo hacemos si esa si está mal desde su base? Pero pues tampoco tenemos 154 millones porque pues podríamos hacer eso nada más no arreglar una sola calle este adicional. Entonces, son parte de las de las estrategias en la toma de decisiones, pues para buscar eficientar el recurso y y con base en esos estos por eso al proyecto ejecutivo se le acompaña todo el soporte documental para que quede claro que no es nada más una idea o una ocurrencia de alguien que porque esta calle sí, esta no. Y justo en esta en este documento que nos entregarán en 15 días, pues verán la realidad, este la realidad que ya la sentimos, estamos viviendo y que, y que podemos hacer un planeta justo que les decía, eh, corto, mediano, si me dices, ¿cuál? ¿Por qué hay calles urgentes? Tengo son 794 calles y de esas 794 más del 50% están en rojas. La que escojas está, la que elijas está bien. Entonces es, pero hay polígonos donde el propio recurso te establece que debe ser en ciertas zonas prioritarias y estas zonas elegidas están dentro de estas políticas y este polígono que no, aunque yo quisiera ver una calle en la zona norte esta elegida, pues no está dentro del polígono que ya te establece el propio recurso FAISMUN y estas son de provenientes de este de este recurso. No sé si bien en ese sentido, bueno, pues dice de ser así, si están a favor de aprobar los techos financieros propuestos para estos proyectos provenientes de recursos federales del FAISMUN, les pido que lo manifiesten levantando su mano. Aprobado por unanimidad de los presentes.

En ese sentido, procederemos al desarrollo del punto número cuatro del orden del día. Eh, como es de su conocimiento se hace referencia a 12 proyectos provenientes de recursos federales del FORTAMUN con un techo financiero propuesto por el área técnica para cada uno como a continuación se describe. Para obviar, ahorita me están aquí comentando, el concepto es el mismo de cada uno de las de las vialidades, más cambia el nombre de la calle y obviamente el monto de la intervención.



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

NUMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO:	MONTO:
<b>FORTA-01-2026.</b> MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA <b>CALLE SANTA MARCELA</b> ENTRE LAS CALLES SAN CARLOS Y SAN ANTONIO EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$254,840.34
<b>FORTA-02-2026.</b> MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA <b>CALLE SAN IGNACIO</b> ENTRE LAS CALLES SAN CARLOS Y SAN ANTONIO EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$232,888.18
<b>FORTA-03-2026.</b> MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA <b>CALLE SAN CAMILO</b> ENTRE LAS CALLES SAN CARLOS Y SAN ANTONIO EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$217,795.13
<b>FORTA-04-2026.</b> MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA <b>CALLE ANTONIA DEL TORO</b> ENTRE LA AV. LIC. CARLOS PAEZ STILLE Y LA CALLE SAN CARLOS EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$150,209.50
<b>FORTA-05-2026.</b> MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA <b>CALLE SAN AGUSTIN</b> ENTRE LAS CALLES SAN CARLOS Y SAN ANTONIO EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$216,687.37
<b>FORTA-06-2026.</b> MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA <b>CALLE LIBERALISMO</b> ENTRE LAS CALLES SAN ANTONIO Y LA AV. ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$508,044.57
<b>FORTA-07-2026.</b> MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA <b>CALLE SAN JUAN</b> ENTRE LAS CALLES SAN JOSE Y LIBERALISMO EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$678,587.63
<b>FORTA-08-2026.</b> MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA <b>CALLE SAN ARTURO</b> ENTRE LAS CALLES SAN JUAN Y SANTA LAURA EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$267,014.77

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2026.

Página 9 de 14



<b>FORTA-09-2026.</b> MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA <b>CALLE SAN ANDRES</b> ENTRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ Y LA CALLE SAN CORNELIO EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$186,225.46
<b>FORTA-10-2026.</b> MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA <b>CALLE SAN SEBASTIAN</b> ENTRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$520,081.35
<b>FORTA-11-2026.</b> MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA <b>CALLE SAN DANIEL</b> ENTRE LA AV. ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$259,939.08
<b>FORTA-12-2026.</b> MANTENIMIENTO DE VIALIDAD MEDIANTE RENIVELACION CON MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE Y RIEGO DE LIGA, SOBRE LA <b>CALLE SAN FRANCISCO</b> ENTRE LA AV. CARLOS VILLASEÑOR Y LA CALLE LIBERALISMO EN LA COLONIA LA PROVIDENCIA, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$732,339.47
<b>FORTA-13-2026.</b> REHABILITACIÓN DE BASE Y CANCHA DE FUTBOL CON PASTO SINTÉTICO (PRIMERA ETAPA) EN LA <b>UNIDAD DEPORTIVA DR. ROBERTO ESPINOZA</b> SOBRE LA CANCHA JULIO NAVARRO EN LA COLONIA CENTRO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$2,312,652.86
<b>FORTA-14-2026.</b> REHABILITACIÓN DE BASE Y CANCHA DE FUTBOL CON PASTO SINTÉTICO (PRIMERA ETAPA) EN LA <b>UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUAREZ</b> SOBRE LA CALLE CARLOS PAEZ STILLE ENTRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA Y LA CALLE GREGORIO TORRES QUINTERO, EN LA COLONIA CENTRO, EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	\$2,684,578.51

Antes de ceder el uso de la voz al Director de Obras Públicas, quiero mencionarles que el Area Técnica hizo llegar el oficio **DOP-164/2026**, que tienen en sus carpetas, por medio del cual, notificó a esta Comisión su determinación para ejecutar los proyectos anteriormente descritos bajo la modalidad de **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**. Lo anterior, en virtud de que el municipio cuenta con la solvencia técnica, operativa, así como con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo integral de los proyectos, prescindiendo de la contratación de terceros. En ese sentido, además de solicitar la aprobación de los techos financieros en el oficio **DOP-154-**



2026, se solicitó a esta Comisión **integrar en nuestro dictamen la autorización de la modalidad de Administración Directa**, instruyendo su turno al Comité de Adquisiciones para que, en el ámbito de sus atribuciones, proceda con el trámite administrativo correspondiente conforme a derecho. Es importante precisar que la determinación del Area Técnica obedece a que esta modalidad representa la opción más eficiente para el Municipio, ya que aprovecha la capacidad operativa interna para maximizar el rendimiento del recurso federal y encuentra su fundamento en el artículo 142, numeral 2, fracción III, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Aunado a lo anterior, dichas obras al llevarse a cabo bajo la modalidad de Administración Directa, deberán seguir los lineamientos correspondientes ante el Comité de Adquisiciones, y en observancia de lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para conocer de que tratan estos proyectos, le cedo el uso de la voz al arquitecto Miguel Barragan para que nos explique un poco en que consistirán los trabajos a ejecutarse.

**-Arquitecto Migel Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública:** Bien, esta es la calle por ejemplo, San Ignacio a donde volvemos justo eh la carpeta está super dañada. Eh, la otra que es también de las que vamos a intervenir en donde toda la carpeta ya está superñada. Sí. Eh, esta es la el tramo más largo que es la de los 570,000 pesos. Eh, es la de 520,000, perdón, que es San Sebastián. Esta calle es la la que tenemos mucho más dañada de todas que de todas formas están por el mismo estilo y esta se comunica de eh venida Carlos Villaseñor hasta salir a Pedro Ramírez Vázquez. Entonces, de hecho, todas las calles de Providencia están así. Si yo salgo de esa y voy a otra, este, va a ser la misma situación o peor, este o peor. Entonces este en consiste entonces en reencarpetar.

**- Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Eso y y si pudieras este la ahí para mostrar lo de los saben que es eh creo que es un una también una situación de una necesidad urgente eh la rehabilitación de los espacios públicos. Eh, sabemos que creo que esa política general de de que de que haya eh más áreas de esparcimiento es parte de la salud este emocional, mental y y en todo en todos los sentidos y parte de los reclamos este muy sentidos de pues de la población en general, el el abandono de muchos espacios que también durante mucho tiempo pues ha habido pocas intervenciones en los espacios públicos y justo nos encontramos a que para donde volvemos hay necesidad de llevar a cabo intervención y sobre todo también de la rehabilitación de las canchas. ¿Qué nos ha limitado en muchos es no tener la tenencia de la tierra? Porque muchos de los espacios deportivos están edificados sobre terrenos este que aunque tenemos nosotros la posesión y hubo en algún momento alguna compra este algún contrato de cesión de derechos, pues ahorita decirles que que a partir por lo menos de esta auditoría pasada del 24, todos los recursos federales a municipios como el de nosotros que nos revisan igual que los municipios eh grandes eh pues eh con las características y todo lo estricto en la en la revisión de los procesos, pues en



algunas obras limitan y que sí podemos hacer mantenimiento, sin embargo, no una rehabilitación eh de fondo. Estas se cuentan con todos los los eh los documentos pues legales para acreditar este la propiedad y pues es parte de lo que pretendemos que haya más espacios y seguir promoviendo pues las actividades de esparcimiento y de deporte, ¿no?, pero con espacios dignos para que se pueda ejecutar otro tipo pues más actividades, ¿no?, deportivas. Y esta es la cancha de la de la unidad este olímpico y esta es la cancha Agustín Moreno en donde bueno, no podemos entrar directamente, pero voy a entrar aquí a la vialidad para que se pueda ver. Sí, pues ahí están las de frontenis y si ubicamos ahí donde está al lado del olímpico. Esta es la cancha que se le pondría pasto sintético.

**-Arquitecto Miguel Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública:** Esta es una la de que está a un costado del olímpico y la otra es la que está en la avenida Las Peñas, pero ahí no entra Google para poder mostrar porque está es otra cancha de las peñas o es la que ya no es otra es otra. Hay una. Se acuerdan que allí hay una cuevita. De hecho, son tres, pero la de arriba ya está. Ahora va a ser la de abajo. Ahora va a ser la de abajo. La de medios. No, no, la de abajo. La primerita llegando con las casas. Así es. Sí. Esa es la la que se llama Julio Navarro y esas son las las esas son las dos que miden reglamentarias. Sí, reglamentarias.

**- Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Esos son estos dos espacios eh que están que estamos considerando. Además, recuerden que la orientación también del presupuesto participativo, que todavía no viene aquí, viene orientado a rehabilitar más espacios estos públicos. Ajá. Y y recreativos. No sé si tienen alguna duda.

**Regidora Dra. Bertha Silvia Gómez Ramos:** Sí, yo nada más en las en las calles de la providencia. Ajá. Ahí se va a hacer limpia de todo o o nada más porque dice aquí bacheo.

**-Arquitecto Miguel Ángel Barragan Espinoza, Director de Obra Pública:** Ah, lo que pasa es que explique que me ir otra vez a la a la Oye, no más el o no ya son cráteres ahí. Es es entiendo que es la primera parte de la técnica y la renivelación, pero que no lo expliquen cómo está para no voy a tomar cualquier calle de providencia... Lo que se va a hacer es primero reparar el bache para luego pasar la carpeta por parejo. Sí. Y por eso habla de un bacheo aislado que habla de esos cráteres y después ahora sí pasar carpeta por pared y vas ar toda la calle completa. Toda la calle completa, todo lo ancho de la sección de calle de machuelo a machuelo y de lado a lado. Pero primero necesitamos reparar eso.

**- Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Y y la verdad deja comentarles a ambos me acompañó y estuvo Monse también enterada. Este nos está el doctor le pedí pues que así como asesora a los de las autopistas, este, que aunque yo sé que no forma parte eh de de lo del contrato, que me ayudara también este en en la supervisión, por lo menos en este inicio con estas nuevas técnicas para que lo que se haga pues eh lo hagamos todavía mejor que lo aunque no son equipos nuevos, son los equipos que han estado toda la vida, ¿verdad? Sin embargo, creo que la experiencia del del doctor, que justo se dedica a asesorar a los constructores de las autopistas, eh pues nos va a dar este acompañamiento en estas primeras este calles eh para pues para buscar





que los trabajos que se realicen pues perduren, ¿no? Porque al final eh pues es recurso que no es nuestro, es recurso público y pues tendríamos que tener todavía más cuidado y más y ser más responsables en el en el en la ejecución del mismo. Pero sí, justo para donde volteamos, pues ha sido una petición muy sentida, este, porque ahí si es completamente toda toda la colonia está justamente en las mismas condiciones y bueno, pues esperamos que también en estos avances, este es el primer semestre, que en el segundo semestre pues tenemos más necesidades, ojalá nada más fuera un tema de de infraestructura de de rehabilitación de vialidades, pues estamos buscando cómo abarcar espacios este de esparcimiento, canchas, espacios deportivos, rehabilitación de de vialidades, eh vendrá otros proyectos que viene la terminación del del mercado, tenemos que hacer la segunda etapa del panteón, estamos también ya haciendo la la parte de la proyección porque tiene que funcionar aunque no quisiéramos, ¿verdad? este que se usara el cementerio, pero definitivamente es un ya lo el avance que se dio en la primera etapa, pues ya están trabajando la segunda etapa para que ya entre funcionamiento de manera simultánea mientras terminan a los que les corresponde el reglamento y la aprobación, los que están trabajando en esa instrumentación también. Entonces, pues tenemos muchos retos en la ciudad, pero creo que aún aún con los recursos propios y con con la parte de los recursos federales, pues vamos a avanzarlo y hacerlo de manera responsable hasta donde el presupuesto nos alcanza.

No sé si hubiera alguna duda al respecto.

Entonces, en en ese sentido, de ser así, están a favor de aprobar los techos financieros propuestos para estos proyectos para estos eh eh para estos proyectos provenientes de recursos este del FORTAMUN y la modalidad de contratación por administración directa a través del comité de adquisiciones, les pido que lo manifestemos levantando la mano. Aprobado por unanimidad de los presentes. Continuando con el punto número cinco del orden del día y no habiendo agendado ningún asunto horario, eh lo doy por desahogado. Finalmente, el punto número seis del orden del día corresponde a la clausura de la presente sesión, para lo cual les pido por favor que nos pongamos de pie. Bien, pues eh les agradezco muchísimo eh este su asistencia, compañeros regidores, eh aquí el departamento de comunicación social, al departamento de horas públicas. Gracias, arquitecto Miguel Baraján, que de manera conjunta con toda esa área eh técnica, este, bajo el liderazgo de la doctora Miriam Salumé y el acompañamiento de aquí de Monse en la parte jurídica y de todos los demás que nos que nos apoyan, eh pues hemos podido ahorita ya estar en condiciones de de iniciar con el arranque de las de las obras. Eh eh bueno, pues faltan varias etapas estas fases del proceso. Eh será una comisión muy activa eh eh porque afortunadamente tenemos cosas que decidir en esta en esta comisión y les agradezco muchísimo la confianza y el sentido de su voto y que todo es para beneficio pues de nuestra gente de Zapotlán. Siendo las 6:19 horas del día 20 de abril del 2026, declaro clausurados y validos los temas aprobados en esta VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA de la COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA y validos los acuerdos tomados. Muchas Gracias.



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

**A T E N T A M E N T E**

**"2026, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLENSE RUBÉN FUENTES GASSON"**

**"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMÁN"**

**"2026, CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ"**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A la fecha de su presentación.

**LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**



**LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**

Presidenta de la Comisión

**DRA. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS**

Vocal de la Comisión

**LIC. MIGUEL MARENTES**

Vocal de la Comisión

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2026.

Página 14 de 14